Juéves 25 de Julio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,621

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.70 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

El centenario de Washington

(Correspondencia de Nueva York)

EXPANSIONES DE UN GRAN PUEBLO—FIESTAS GRANDIOSAS—¡QUÉ BAILE Y QUÉ CENA!—MEDIO MILLON DE FORASTEROS—INMENSOS PROGRESOS DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LAS ARTES—OCHO MILLONES DE SOLDADOS VOLUNTARIOS QUE NO COSTARÁN NI UN DOLLAR.

La metrópoli está de gran gala. Se ha entregado con un entusiasmo nunca visto á la celebracion del centenario de la inauguracion de la forma republicana de gobierno bajo la ilustre Presidencia de Jorge Washington, el libertador de las colonias, padre de la patria y fundador de la República; y un gentío incalculable ha venido de muchísimos Estados, próximos y lejanos, para presenciar los grandiosos y brillantísimos festejos con que la ciudad de Nueva York se ha propuesto conmemorar tan notable acontecimiento.

Los lectores de *El Siglo* conocen ya el programa de las fiestas. Ayer fué la llegada y recepcion del Presidente, la manifestacion naval en la bahía, el recibimiento en el edificio de *La Equitativa*, la representacion pública en el *City Hay* y el gran baile de Sociedad en el teatro *Metropolitan* de la Opera.

Hoy, á la hora en que escribo, se verificará el desfile y revista de tropas y milicias, y habrá por la noche un gran banquete en el mismo local donde anoche se dió el baile.

Mañana recorrerá las calles la gran procesion cívico-industrial, en la cual formarán más de 90.000 hombres y estarán representados todos los gremios del trabajo y todas las manifestaciones de la actividad humana.

Se han preparado mas de cien carros alegóricos que ilustrarán el progreso y adelanto de varias industrias nacionales en los cien años que han transcurrido desde el suceso que hoy se conmemora.

Los periódicos nos relatan en luengos artículos y descripciones los mil y un detalles é incidentes de los festejos de ayer. Para dar á mis lectores una pálida idea de la grandiosidad del espectáculo que ofrecian la bahía y los rios confluyentes, con los centenares de embarcaciones de todas clases, buques de guerra, vapores trasatlánticos, vapores de rio, yates de vapor, remolcadores, falúas, etc., etc., engalanados con banderas y gallardetes, que se movian en todas direcciones, que saludaban con salvas unos, con estridentes silbidos otros, la llegada del Jefe Supremo de la República.

¿Y el baile? Mucho mas fácil es imaginarlo, que describirlo; sobre todo cuando el que lo describe no lo ha presenciado. Con imaginarse la gran sala de un coliseo, radiante de luz, y atestada de una sociedad escogida, en que figuran las familias mas acaudaladas y distinguidas de la Metrópoli, el Presidente de la República, los ex-Presidentes Hayes y Cleveland, los miembros del gabinete, los gobernadores de muchísimos Estados, los Jueces del Tribunal Supremo, muchísimos Senadores y miembros del Congreso, el cuerpo diplomático, varios generales del ejército y de la milicia, oficiales de marina y hombres eminentes de todos los ramos del saber humano; con imaginarse el bullicio y movimiento de un enjambre de mas ó menos lindas y graciosas mujeres, elegantemente ataviadas con ricos vestidos y brillantes joyas; con hacerse la ilusion de que se escuchan los acordes de una orquesta, cuyos intoxicantes efluvios no logran apagar el ruido de los pasos acompasados de los bailadores, ni el cuchicheo de mil embelesadas parejas, ni la conversacion de los que ya no pueden bailar y se solazan haciendo comentarios; puede uno tener una idea aproximada de lo que fué el baile de anoche, sin necesidad de sufrir estrujones, ni pagar 10 pesos para verlo.

Un incidente notable fué la cuadrilla de honor, ó mejor dicho, el minué que, á estilo antiguo, bailaron diez y seis parejas, enfrente del palco donde se hallaba el Presidente con su comitiva. En representacion del Presidente Harrison bailó su primer ayudante, el teniente Judson, con la señora Willian Astor. El vice-Presidente, Mr. Morton, bailó con la señora Edwar F. Jones, y formaban las demás parejas varias personas distinguidas, entre ellas algunas descendientes de la familia Washington.

Cinco mil personas asistieron al baile. Los trajes de las damas mas encopetadas eran de extraordinaria riqueza, y los periódicos de hoy, los describen minuciosamente uno por uno, no olvidando los nombres de las damas que los llevaban. La cena fué exquisita, opípara, espléndida. Adornaban la mesa 150 cestos llenos de escogidas y fragantes rosas y 375 ramilletes de adorno y piezas de repostería, entre las cuales habia bustos, figuras y grupos históricos unos, alegóricos otros. La sala de comer, la de baile, los corredores y el vestíbulo estaban profusamente adornados con plantas tropicales, árboles frutales, arbustos y flores.

Las calles de Nueva-York ofrecen abundante pasto á la observacion y al estudio en estos dias. Entre las cosas que mas llaman la atencion, figuran principalmente los curiosos y mirones que han venido de fuera. Puede asegurarse que jamás ha habido en la metrópolis una afluencia tan grande de forasteros como en estos dias de fiestas. Dificultoso se hace transitar por Broadway y la Quinta Avenida. Hoteles, casas de huéspedes, casas particulares, todo está lleno de bote en bote, en muchos hoteles ha habido necesidad de colocar numerosos catres en los salones para dar cabida al número extraordinario de huéspedes. Forasteros hay que se contentan con dormir en los bancos de las plazas públicas, con tal de poder presenciar los festejos. No hay espectáculo que atraiga tanto á este pueblo como una parada ó desfile, ya sea militar ó cívica.

Este año se nota algun adelanto en la manera de proveer asientos para los curiosos. No solamente en las plazas públicas, sino hasta en muchísimas casas particulares y en frente de algunas tiendas y establecimientos, se han construido entarimados de madera con bancos, y se venden los asientos desde 2 pesos hasta 10 cada uno.

Apenas hay casa ó tienda, por modesta que sea, que no se vea engalanada con banderas y con tiras y franjas que llevan los colores nacionales. Los fabricantes de estampado se prepararon con tiempo y han vendido pieza tras pieza de género tricolor.

Algunos hoteles y tiendas principales han adornado sus fachadas con muchísimo gusto, y destacan por el arte decorativo que ostentan de los innumerables mamarrachos que se ven por todas partes.

En la plaza de Mádison, en frente del Hotel de la Quinta Avenida, se ha levantado un altísimo arco de triunfo que figura el portal de una fortaleza, y entre sus almenas se distingue como remate una mal pintada figura de Jorge Washington á caballo. En ese arco se ve el gusto chabacano que prevalece en las obras de decorado que acomete este pueblo, como se observa tambien en el entarimado ó graderia destinada al Presidente y los grandes funcionarios de la República, y que se ha dejado tal como ha salido de las manos del carpintero, de tabla de pino, sin pintar, ni cubrir con mal adorno. Esto demuestra que el gusto estético de ese pueblo no está desarrollado, y que en materia de Bellas Artes no alcanza muchos puntos.

En cambio, en las artes útiles ¡que prodigiosos progresos no ha hecho este pueblo en los cien años que lleva de existencia! Lo mas notable de la celebracion de hoy se contempla mas con la mente que con los sentidos. Es la comparacion de lo que era esto país cuando Jorge Washington tomó las riendas del gobierno, con lo que ha llegado á ser al cabo de cien años.

Trece colonias poco pobladas formaron la confederacion que ingresó en la familia de las naciones, y que hoy se ha convertido en una potencia de primera magnitud, formada por cuarenta y dos Estados riquísimos y poblada por sesenta millones de habitantes.

Cuatro notables artículos dedica el *Herald* á hacer resaltar el contraste del estado actual de la República con el que presentaba al inaugurarse el gobierno de Jorge Washington. El distinguido literato, Mr. George William Curtis, estudia ese contrastre ó progreso bajo el punto de vista político y lo basa en la grande influencia que ejerció la noble personalidad de Washington, y sigue ejerciendo todavía, en la política nacional. El reputado escritor Mr. Moncure D. Conway, se fija en la parte naval, y toma pié de una carta que en 1786 dirigió á Benjamin Franklin un tal John Mason, explicándole un invento suyo de un barco que podía andar contra la corriente sin necesidad de remos ni de velas, para comparar el estado de la marina cuando Washington vino hace cien años á Nueva-York y tuvo que ser conducido desde Elizabethport hasta el pié de *Wall Street* en un bote de remos, con el espectáculo que presentó ayer la bahía cuando más de mil buques de vapor de varias formas, tamaños y sistemas, fueron á Elizabethport á recibir al Presidente Harrison. La conocida historiadora señora Martha J. Lamb, que conoce la ciudad de Nueva York desde sus verdes años, compara el aspecto de la metrópoli de hoy con el de aquella Nueva-York que apenas se extendia hasta el *City Hall* cuando vino Jorge Washington hace un siglo. Y por último, en su artículo de fondo hace el *Herald* una somera reseña de los grandes inventos y adelantos que se han llevado á cabo en la última centuria.

En una silla de postas vino Washington á Nueva Nork, recorriendo apenas siete ú ocho millas en una hora. El Presidente Harrison ha venido en tren expreso, con una velocidad de una milla por minuto.

El coche en que vino está decorado con un lujo de ornamentacion y de maderas, como jamás vieron en los mas ricos salones los fundadores de la República.

En aquella época, Franklin, con una cometa ó papalote arrancó á las nubes el secreto de la electricidad que latía en su seno. ¡Cuánto no se asombraría el mismo Franklin si hoy viera el aprovechamiento de esa fuerza para conducir el pensamiento y la palabra á grandes distancias, para mover máquinas y aparatos y para alumbrar las calles de la ciudad!

Bien dice el *Herald*: "Si los patriotas que fundaron la República pudieran hoy ver los páramos de su tiempo, no ya hasta el rio Misisipí, sino hasta la costa del Pacífico, cubiertos de pueblos, aldeas, villas y populosas ciudades que rivalizan en esplendor con las de Europa, cuán extrañas emociones, cuánta sorpresa y admiracion no sentirian! Sólo han pasado tres generaciones, y está dominado el continente. Hay mas poblacion hoy del lado de allá de las Montañas Pedregosas de la que en su tiempo tenian las tres colonias juntas."

Y luego agrega con justo orgullo: "De esta grande heredad de territorio se eleva como un concierto musical el ruido de una actividad incesante. Las praderas del Oeste se han cubierto de cortijos y haciendas tan vastas que no las puede recorrer un hombre á caballo en todo un dia. La maquinaria ha cambiado por completo la agricultura. Hoy hace el cerebro lo que en otro tiempo hacian los brazos. La tierra se ara con maquinaria: la simiente se echa en los surcos por medio de una máquina que reemplaza á varios jornaleros; el trigo se siega, se trilla, se avienta y se ensaca por medio de varias máquinas. Casi son inútiles los braceros: el ingenioso aparato lo hace todo. Y cuando está recogida la cosecha, la locomotora la arrastra á una distancia de mil quinientas millas hasta la costa y el buque de vapor las lleva á los mercados del viejo mundo. ¿Qué dirian aquellos ilustres héroes, si supiesen que la pequeña República que fundaron ha adquirido tales proporciones que hoy abastece de granos á las tres cuartas partes de la cristiandad?"

Y después recuerda y cita el articulista muchas otras invenciones, descubrimientos y maravillas: la máquina de coser, la máquina de hacer zapatos, el huso mecánico, el gas del alumbrado, los anestésicos, los lentes perfeccionados, y tantos otros productos de la mecánica y de la industria que han hecho comunes las maravillas y preparan el terreno para otros descubrimientos ó inventos todavía más asombrosos.

Todo esto ha sido posible gracias á un gobierno estable, á una constitucion sabia y previsora, y á instituciones libérrimas que fundan la prosperidad y grandeza de un pueblo en el libre ejercicio de nobles derechos, en la observancia extricta de las leyes, en el mantenimiento del órden, en la aficion al trabajo y en los beneficios de la paz.

Razon tiene, pues, este pueblo en conmemorar con grandes festejos la fundacion de ese gobierno que le ha permitido en el breve espacio de un siglo, alcanzar un grado tal de desarrollo y de grandeza, de bienandanza y de prosperidad, que es hoy asombro y admiracion de todas las naciones de la tierra.

* * *

La manifestacion cívica fué digno remate de las fiestas del centenario. Era una viva encarnacion del progreso que han hecho las artes é industrias del país en los último cien años, á la sombra de las instituciones republicanas que inauguró el "Padre de la Patria".

En esta procesion que tardó en desfilar mas de seis horas por la plaza Madison, donde se hallaba el presidente y los altos funcionarios de la República, estaban representados todos los gremios, todas las artes y oficios y todas las nacionalidades que componen la gran legion del trabajo.

Abrian la marcha, con mucha propiedad, mas de cinco mil alumnos de los colegios y escuelas públicas de la metrópoli y de las ciudades circunvecinas, como si los organizadores de esa manifestacion cívica hubiesen querido significar que la educacion es la fuente y origen del adelanto y progreso en todos los ramos de la actividad humana.

El cuerpo de bomberos, con sus vistosos uniformes y sus relucientes bombas de vapor y aparatos de salvamento, contribuyó grandemente al lucimiento de la procesion, al paso que demostró el grado de perfeccion á que ha llegado este servicio. Sirvieron de término de comparacion con las ingeniosas y perfeccionadas máquinas modernas, las antiguas y primitivas bombas de mano, que se sacaron á relucir como reliquias y curiosidades históricas.

Todos los gremios enviaron numerosas delegaciones, unas ataviadas con los trajes peculiares de su oficio, como los carniceros que lucian sus amplios delantales blancos, otras con algun carromato en que se veia ilustrado al vivo el procedimiento ó modo de trabajar de algun arte ó industria, como el de los batidores de oro, el de los herreros, el de los chocolateros, el de los vaciadores en yeso, etc.

Se distinguieron en este punto las sociedades y gremios de alemanes, los cuales presentaron sesenta carros alegóricos, adornados con primor y con buen gusto. Tambien las diversas sociedades italianas de esta ciudad llamaron la atencion y se granjearon aplausos, no solo por sus vistosos uniformes garibaldinos, de *versaglieri*, de tiradores, etc., sino por el carro alegórico que representaba á Colon descubriendo el nuevo mundo. Las sociedades francesas y escandinavas enviaron á la procesion numerosos contingentes.

Noventa mil hombres ó poco menos desfilaron por las calles y avenidas de Nueva York, pero lo más notable de la celebracion era el inmenso, el apiñado gentío que la presenciaba. Se calcula que ha pasado de medio millon el número de forasteros que han venido á ver las fiestas, y no bajará de un millon y medio el de los espectadores que vieron el desfile. Los ferro-carriles elevados han hecho su agosto en estos dias, y alguien ha calculado que en un solo dia han debido vender cerca de dos millones de billetes.

La revista militar se ha prestado á consideraciones. Cincuenta mil hombres formaron en esa parada, más del doble de la fuerza federal de la República. De las tropas regulares de dicho ejército, escaso fué el contingente que formó en dicha revista. Casi toda se compuso de regimientos de milicia del Estado de Nueva York y de varios otros Estados. Es cierto que, como marcial apostura, como arrogancia y gallardía y como severidad de disciplina dejan mucho que desear las milicias de este país, y como hizo observar la princesa Engalitcheff, que vió el desfile desde los balcones de la casa de la señora Frank Leslie, no pueden compararse con los regimientos de los ejércitos de Europa.

Pero hay que confesar que tiene razon sobrada el general Sherman para mirar con orgullo una institucion que, al paso que provee al país de un numerosísimo ejército de defensa, le evita un gasto cuantioso en sus presupuestos ordinarios. Como manifestó el ilustre general á un redactor del *Herald*, los jóvenes que forman las milicias del país son voluntarios entusiastas y patriotas y de una inteligencia y talentos muy superiores á los de los reclutas que forman los ejércitos regulares. En tiempo de paz se adiestran esos jóvenes en el ejercicio de las armas, y en tiempo de guerra formarian en pocos dias, bajo la direccion de buenos generales, un ejército temible así por su número como por su inteligencia y arrojo.

Hay en los Estados Unidos cerca de ocho millones de hombres de armas tomar que pueden constituir la milicia. De esos es fácil poner un millon sobre las armas en caso de necesidad en un momento dado. Y ese grande ejército, que puede improvisarse en defensa de la patria, está ya uniformado y armado sin costar un solo *dollar* al Erario.

K. Lendas.

ASUNTOS EUROPEOS

El ejército ruso

Si bajo el punto de visto sociológico ofrece grandes enseñanzas la constitucion de esa inmensa legion de hombres sujeta por el látigo del Czar, tambien es merecedora de estudio la faz esencialmente guerrera que la caracteriza.

El soldado ruso moderno es el prototipo de la sumision, de la humildad y hasta de la resistencia. Tal vez no llegue en muchos grados á la instruccion técnica y á la iniciativa individual del soldado aleman, francés, austriaco ó italiano, respectivamente; pero lo que puede asegurarse es que sus condiciones morales, sus hábitos de disciplina y de respeto hácia las gerarquías de una sociedad eminentemente patriarcal les superan en mucho.

Traducido el contraste á las necesidades de la guerra, es de creer como resultado general que, á igualdad de las demás condiciones y circunstancias, los soldados de Alejandro desmerezcan de sus posibles enemigos alemanes y austriacos, especialmente de los primeros.

Toda la masa que bulle en las inmensas estepas del imperio, por su propia sencillez responderia siempre á ciertos resortes del alma, latentes siempre aun en los seres más salvajes; pero como la lucha moderna quiere hombres con sentimiento y con instruccion, con armamento excelente y hábitos de tiro, con medios, preparacion y direccion inteligente, el platillo cede en favor de las potencias centrales, dado que en éstas es más antigua y persistente la labor compleja y arruinadora que engendra las grandes potencias militares.

No se crea, sin embargo, que el actual ejército ruso ofrece el mismo aspecto que el que luchó á principios del siglo contra Napoleon I y más tarde en Crimea con los soldados de la Europa occidental. Merced al servicio militar obligatorio, el soldado ha dejado de ser el pária, el presidiario y el vicioso, viniendo á convertirse en el genuino representante de su pueblo, con todos sus defectos, es verdad, pero á la vez con todas sus buenas prendas.

Lo que mas realza, á pesar de lo expuesto, al ejército ruso en su inmensa fuerza numérica, avaluada hoy, *grosso modo*, en mas de cuatro millones de combatientes, incluyendo reservas, milicia y tropas irregulares.

El contingente activo, el que de hecho se halla en condiciones de entrar desde luego en campaña, se halla distribuido en diez y nueve cuerpos de ejército, diseminados en catorce circunscripciones.

De los diez y nueve cuerpos de ejército, nueve constan de 43,000 infantes, 3600 caballos, 144 cañones, agrupados por unidades divisionarias, y 12 piezas de artillería á caballo que van con la division de caballería. Los diez cuerpos restantes se componen de 29,000 infantes, 3600 caballos y 96 cañones, mas las dos baterías á caballo. Esta fuerza de pié de paz da un total de 800,000 infantes, 70,000 caballos y 2600 piezas de artillería. Si á esa cifra se agregan los elementos que pueden movilizarse inmediatamente, la suma se eleva á 1.500,000 soldados de infantería, 2.200,000 de caballería (esta arma es poderosísima por los contingentes cosacos) y mas de 4000 cañones.

Todavía debe agregarse á la estadística anterior los cuerpos auxiliares (ingenieros, tren, ambulancia, etc.), y los que constituyen la milicia, número incalculable por estar incluidos en ellos los sobrantes de los cuerpos anuales, más los hombres que habiendo pasado por las filas se encuentran ya en los últimos cinco años del tiempo total del servicio.

El núcleo mayor de las fuerzas activas se halla concentrado en la frontera occidental ó europa, circunscripciones de Wilna, Varsovia y Kiew y sobre las costas del mar Negro hacia Odessa.

Los tres cuerpos de ejército de la circunscripcion de Wilna, tienen actualmente una fuerza de 3.800 oficiales, 91.800 hombres, 12.800 caballos y 230 piezas de artillería.

La circunscripcion de Varsovia, á cuyo frente se encuentra el célebre general Gourko, llamado á representar uno de los papeles, acaso el principal, más importante en la próxima guerra, se compone de los cuerpos 5.°, 6.° y 14, con una fuerza efectiva de 5100 oficiales, 122,300 hombres, 25,000 caballos y 270 piezas. En los alrededores del Kiew se hallan los cuerpos 11 y 12, con un efectivo de 2400 oficiales, 56,800 hombres, 9750 caballos y 132 piezas.

Como se vé, pues, Rusia tiene en vanguardia sobre la frontera europea y en disposicion de romper las hostilidades una fuerza de 11,300 oficiales, 270,400 soldados, 47,550 caballos y 632 cañones. Esto sin contar con los elementos acumulados en el distrito de Odessa, ni con las fuerzas de los depósitos y de las reservas de las mismas circunscripciones, movilizables en pocos dias, y cuyos contingentes exceden del doble de los señalados á los cuerpos que se hallan con las armas en la mano.

NOTICIAS GENERALES

Descubrimientos importantes—Leemos en *El Diario de la Marina*, de la Habana:

Acaba de llegar á Nueva York despues de año y medio de ausencia, Mr. Mc. Gowan, uno de los jóvenes emprendedores, asociado con el electricista Edison. Mr. Mc. Gowan, despues de una larga y penosa excursion por el interior de la América del Sur, donde por espacio de 116 dias tuvo que alimentarse de raices y frutas, exponiéndose á más de las fatigas del viaje por senderos desconocidos, á ser devorado por las fieras feroces, ó asesinado por los indios salvajes y últimamente expuesto á ser víctima de las enfermedades endémicas de aquellas regiones.

A pesar de tantos sufrimientos y de haber perdido mucho en su salud, Mr. Mc. Gowan se muestra muy satisfecho del éxito de su viaje, pues ha logrado su objeto, esto es, ha encontrado una especie particular de bambú que siendo el más perfecto conductor de la electricidad es el mejor material que se conoce para reemplazar los alambres de la luz eléctrica de Edison por las fibras de esta caña.

Mucho dinero ha costado á Edison este descubrimiento, pero al fin sus ventajas recompensarán en gran manera los gastos del electricista.

Ferro-carriles internacionales—Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

Llega á nuestra noticia que el proyecto de ferro-carriles internacionales, de que han estado ocupándose el señor Emilio Reus y el representante del sindicato franco-belga, y al que antes de ahora nos hemos referido, toma carácter de formalidad. Dos son las líneas proyectadas, la una con punto de partida en el puerto del Rosario de Santa Fé, y la otra en el puerto de Montevideo: ambas se dirijen hácia el norte, debiendo cruzar la primera, los territorios de las provincias argentinas de Santa Fé y Salta, para penetrar en Bolivia por los departamentos de Tarija y Santa Cruz, hasta rematar en las márgenes del Rio Purús, afluente del Amazonas: y la segunda cruzará el territorio oriental en toda su extension, y pasando por un extremo del territorio argentino de Misiones, penetrará en la República del Paraguay siguiendo al imperio del Brasil hasta un término convenientemente designado. Ambas líneas estarán conexionadas por un ramal que pasará por la ciudad boliviana de Santa Cruz. Las concesiones deben solicitarlas ante los respectivos gobiernos, simultáneamente, habiendo sido encargado el señor Antonio Quijarro para las gestiones de Bolivia.

La fotografía automática—En uno de los últimos números de la revista de Tissandier, *La Nature*, se lee una noticia sobre el ingenioso aparato que su inventor, Enjalbart, debe haber ya presentado en la Seccion XII de la Exposicion de Paris. La invencion parece destinada á gran éxito y á una pronta y general difusion.

Trátase de un aparato, que por sí solo y sin intervencion de fotógrafo alguno, facilita su retrato á cualquiera, que tras de haber depositado una moneda en sitio designado, se sienta frente al aparato y sigue las indicaciones que este mismo le señala, á medida que realiza automáticamente las numerosas y delicadas operaciones del caso.

En su exterior, se reduce ese aparato á una columna paralelográmica, de unos metros de altura, con un ensanche á altura de apoyo, el cual corresponde á la caja que contiene los mecanismos de mayor interés, y de un sillon, en posicion fija, frente á una de las caras anchas de la columna. En esta cara se ven á un lado, el punto á que debe dirigir la vista el modelo, en el centro, la abertura de la cámara fotográfica, y á la derecha, la destinada á recibir la moneda que pone en marcha al mecanismo. Encima se notan cuatro cuadrantes, en cada uno de los cuales una aguja va señalando las operaciones que sucesivamente tienen lugar, las que están expresadas en las respectivas circunstancias.

El espacio que transcurre desde que se introduce la moneda hasta que por una abertura lateral el aparato mismo pone en manos del cliente su fotografía, no excede de 5 á 6 minutos. Ahora bien: todo el que conoce la fotografía sabe que por los medios ya generalizados y sirviéndose de placas preparadas de antemano, el desarrollo de la imágen, su fijacion y el lavado y secado de un cliché, exije bastante mas tiempo que el que emplea el aparato automático.

Es que Enjalbert no utiliza la placas con gelótino-bromuro que se encuentran en el comercio, sino el sistema llamado "ferrotipia", que consiste en obtener la prueba al colodion húmedo sobre una delgada placa de metal, que el inventor ha cuidado de hacer cubrir con un barniz enteramente negro. Por este medio consigue mayor rapidez en las operaciones de detalle, y aunque operando al colodion húmedo no pueda servirse de placas ya enteramente preparadas de antemano, consigue el resultado en el brevísimo tiempo ya indicado. Es claro que la prueba obtenida es en negativo, mas como un negativo aplicado sobre fondo negro hace destacar, por reflexion, la imágen en positivo, sírvele para el caso el negro barniz ya referido.

En este lijero extracto no cabe el que la revista citada hace del curioso mecanismo y de la manera cómo éste procede: solo haremos constar que los movimientos sucesivos que tiene que ejecutar la placa para pasar de uno á otro compartimiento, hasta presentar terminada la fotografía al interesado, se obtienen por medio de la electricidad. En la parte inferior del aparato existen acumuladores eléctricos, que atrayendo y soltando sucesivamente la placa, la conducen, deteniéndola en la conveniente posicion y durante el tiempo requerido, en cada uno de los receptáculos donde se ejercen sobre ella las operaciones del caso.

Esas operaciones no son escasas en número é importancia. Véase cómo pueden resumirse:

Aplicacion del colodion: baño de nitrato de plata, exposicion á la luz, desarrollo de la imágen, secado al agua, fijacion por el baño de cianuro de potasio, lavado al alcohol, barnizado con goma laca, secado por una lámpara especial y expedicion por el conducto que pone la obra en manos del interesado. Hasta recibe éste, por el lado opuesto, un marco para su retrato.

Parece que con arreglo al modelo primitivo, la moneda que provocara la operacion era de 50 céntimos de franco, pero que el destinado á ser expuesto actuará mediante *un gros sous*, diez céntimos, es decir dos centavos!

Visiones—¡Oh, tú, quien quiera que seas, ángel ó mujer, realidad ó sueño, en mi mente nacido, ó ser á mi antojo formado!

Ven á mí.

Ven á mí, y templa las cuerdas de mi lira, inspirándome uno de esos cantares dulces, alegres, como mi patria!

Ven á mí, y hazme soñar delicias infinitas. Ven á mí, y envuélveme en los divinos efluvios que exhalas, síntesis hermosa y pura de tu perfecto estado.

Ven á mí, y recrea mi espíritu con una de esas narraciones de damas seductoras, de galanes enamorados, de dueñas y de esclavos, de torneos y de batallas, de trovadores y juglares.

Ven á mí, sí, ideal hermoso de mi vida; y tú, que todo lo sabes; y tú, que todo lo puedes, y tanto influyes en mi existencia, acerca tu perfumada boca á mi oido, y dime quedo, muy quedo, en voz ténue como el murmullo de la brisa que en la floresta juguetea; como el susurrar del aura que besa las colores de las flores; como el rumor del céfiro que dulcemente gime en las copas de los árboles, dime, ¡oh, sí! dime, de dónde saco dinero para pagar este mes al casero.

Tú no sabes, ¡oh, vision celeste! cuanto sufro.

Veinticinco noches hace que no duermo.

Ha huido el sueño de mí, abandonándome, como comprendiendo la inutilidad de sus esfuerzos.

Por todas partes veo recibos de inquilinato que en correcta formacion se dirigen á mí en son de amenaza.

¡Cuántos números, Dios eterno!

En medio de esa horrible vision, se destaca el casero, ceñudo, airado, feo, tan feo como la tentacion, tan feo como la falta de pesos.

No me abandones en estos momentos de amargura, vision querida.

Tú no sabes lo que es un casero, ni el Señor lo permita.

En las regiones donde tú moras, no existen.

Ellos, como los murciélagos, necesitan las tinieblas para vivir, y tú habitas en un mundo de explendente luz rodeado.

Ellos no tienen compasion de los inquilinos, y tú eres tan compasiva como hermosa.

Para ellos, un hombre es una *cosa*, un recibo que hay que cobrar, y yo no quiero ser ni recibo ni cosa.

No te apartes de mi lado, quier que seas, mujer ó ángel, realidad ó quimera, sueño en mi mente nacido ó sér á mi antojo formado.

Tengo miedo de estar solo.

¡Veinticinco noches, Dios mío, veinticinco noches hace que mis párpados no se cierran!

He agotado ya el arsenal de mis lágrimas y el depósito de mis suspiros.

Mis ojos están secos de tanto llorar, y mi voz ronca de tanto pedir.

Ya no quedan lamentos en mi alma, ni suspiros en mi corazon.

Constantemente se me aparece el casero, presentándome con sonrisa mefistofélica, el recibo, escrito con caractéres de fuego.

Hago la cruz, y el casero no huye.

Tiendo los brazos desesperado; grito, pidiendo socorro, y el casero permanece inflexible, frio, indiferente á todo, menos á pedirme el dinero.

El suplicio de Tántalo, es una delicia comparado con el mio.

Me agito sin encontrar un punto de apoyo en el vacío.

Napoleon, no sufrió tanto en la noche siguiente á la batalla de Waterloo, como yo sufro...

. . . .

¿Te vas, vision celeste? ¿Me abandonas tú tambien, última esperanza de mi vida? ¿Huyes por miedo á un sablazo?

Pues bien: tomé una resolucion enérgica, eficaz digna de mí.

Haré lo que vengo haciendo ya hace seis meses.

No pagaré.

La venganza es el manjar de los dioses.

Quiero ser Dios para vengarme del casero.

No pagándole el recibo.

En la cárcel—*La Democracia*, de la Asuncion, hace esta horrible descripcion:

"Allá, dentro de la cárcel, hormiguea una porcion del género humano, mezcla informe de reos endurecidos en el crímen y hombres no delincuentes, de locos y cuerdos, de hombres y mujeres, de viejos y jóvenes, que viven en espantosa confusion y en el estado mas deplorable de miseria.

Unos son andrajosos, otros andan enteramente desnudos, y todos son pálidos por la anemia, y repugnantes por su estado de suciedad y fetidez.

¿Quién les lava sus mugrientos harapos?—Nadie. ¿Cuándo se lavan?—Nunca. ¿Cómo se alimentan?—Con un tasajo de carne chamuscado sobre carbones encendidos entre el polvo. ¿Cómo apagan su sed?—Bebiendo agua impura de alguna abandonada cisterna. ¿Dónde duermen?—Sobre el duro suelo de sus húmedas y estrechas celdas. ¿Cuántas horas permanecen encerrados entre sus frias paredes—Doce ó catorce. ¿Quién les presta auxilio cuando se enferman?—Ningun médico. ¿Cómo sufren en verano el calor de 37 grados Celsius?—Horriblemente, como en hornos encendidos. ¿Cómo soportan el frio en la estacion de las heladas?—Bárbaramente, como que carecen de todo abrigo y son muy húmedos sus chiribitilas. ¡Horror!

La grande en la Asuncion—Julio 19—Tres quintos del premio mayor de la lotería de $ 25.000 que se ha jugado en Montevideo en la presente semana, han caido en esta capital.

Los agraciados fueron los señores Eleuterio Correa y Jorge Casaccia, quienes lo habian comprado en sociedad, con inclusion de las aproximaciones correspondientes.

Maiz—Buenos Aires, Julio 21—Por cuenta de la casa exportadora Arning Brauss y Ca., ha embarcado el vapor "Hildegardo" 6858 bolsas maiz amarillo con destino á Liverpool; y la misma 741 bolsas para Génova á bordo del "Stambul".

Lorthiois ha embarcado en el vapor francés "Pampa" 3694 bolsas del mismo grano destinadas al puerto de Dunkerque.

Consignadas á Anthoing Gibbs and Sons, por órdenes, han embarcado los buques de vela

"Concezzione"	6905	bolsas
"Delicato"	8132	»
"St Halwards"	5847	»

Congregacion de Nuestra Señora del Huerto—Se avisa á los congregantes y congregantas que la Congregacion ha sido invitada para asistir á las fiestas que en honor de nuestra señora del Cármen se celebrarán el sábado y domingo próximo en la capilla de la Caridad.

Se recomienda á los congregantes y congregantas la asistencia.

Montevideo, Julio 25 de 1889.

El Secretario.

La cuestion con Bolivia—Leemos en el periódico *La Democracia*:

Sabemos positivamente que la vuelta al país del representante diplomático de Bolivia doctor don Cárlos Pinilla tiene por objeto pedir la aprobacion del tratado Aceval-Tamayo, en virtud de haberlo ya aprobado los poderes públicos de su patria.

No nos equivocamos entónces al asegurar vez pasada que el distinguido diplomático boliviano venia con un mensaje de paz, cual hermano que busca la amistad del hermano con quien tiene una diferencia de familia.

No es mas ni menos, en efecto, el pleito entre el Paraguay y Bolivia, que, hijos de una misma madre, deben transigir sobre los bienes disputados haciéndose recíprocas concesiones, en aras de la fraternidad y la concordia.

Siempre ha sido este nuestro lenguaje y manifestado hemos los mismos deseos, porque el interés de ambas nacionalidades amigas exige la terminacion breve y pacífica de la cuestion pendiente entre ellas.

Bolivia tiene derecho á una salida sobre nuestro rio, por lo mismo que tiene derecho á vivir.

Enclavada en el centro de la América del Sud, sin salida por ningun rio al Océano, á causa de la no navegabilidad del Amazonas, como del Pilcomayo, le es indispensable verificarla por nuestro Rio, de manera á poder ponerse en relacion mas fácil con el resto del mundo civilizado y llevarle los inapreciables y variados tesoros de sus privilegiadas comarcas.

Sin esta salida, Bolivia, á pesar de tantas riquezas naturales, vivirá condenada á un encierro perpétuo, sin que jamás pueda desenvolver aquéllas, realizar los progresos á que su destino le llama y ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones prósperas, ricas y civilizadas.

Condenarle á ese encierro es tal vez ahogarle, lo que no es nada justo.

Las nacionalidades americanas, por el contrario, deben ayudarse mútuamente para hacerse fuertes y respetables, como los Estados-Unidos del Norte y las potencias primarias de Europa, en vez de arruinarse y aniquilarse, cual hicieron brasileros y argentinos con el Paraguay, y Chile con el Perú y Bolivia.

Estos hechos no deben repetirse, porque son crímenes que deshonran á la América libre y republicana.

Teatros—El beneficio de la señora Tubau ha resultado una funcion espléndida. El teatro *Solís* estaba lleno, mereciendo un elogio especial la colonia española que acudió en masa al llamado de su compatriota.

El desempeño de la pieza, bueno en general, estuvo exelente por la señora Tubau, que se lució grandemente en esta pieza, que le permite mostrar á la vez su *bis cómica* y su talento dramático.

Su éxito ha sido pues grandísimo y los aplausos entusiastas que la prodigaron, las lluvias de flores, las palomas, los versos, todo vino á formar una ruidosa ovacion, que constituirá una de las páginas mas brillantes de la vida artística de la señora Tubau.

Si de la gloria pasamos á la *prosa*, ésta no ha sido, que digamos, enojosa para la beneficiada, pues los admiradores la obsequiaron con objetos valiosísimos, descollando entre ellos el soberbio regalo que la ofrecieron los socios del *Club Español*.—La señora Maria A. Tubau mostróse conmovida á la prueba de aprecio y simpatía que le dieron sus compatriotas.

Tambien el espiritual actor Passerini tuvo en el *Nuevo Politeama* un buen beneficio, grandes y merecidos aplausos y muchos regalos. En *Testolina Sventata*, él se portó admirablemente y la Giagnoni estuvo preciosísima.

Esta noche tiene lugar en Cibils el estreno de la compañía lírica Ciacchi, de la cual prensa y telégrafo nos trasmitieron desde Buenos Aires las noticias halagadoras de una larga y no interrumpida série de triunfos, que confiamos vayan á renovarse entre nosotros.

El público está bien dispuesto, pues apesar de lo subido de los precios (consecuencia forzosa de las exigencias de los artistas y de los propietarios de los teatros) se hizo un número grandísimo de abonados, de manera que Cibils estará esta noche monísimo.

La ópera de estreno es *La Gioconda*, la ópera predilecta de Cremona, y en ella la Tetrazzini suele estar arrebatadora.

Así esperamos volverla á ver dentro de pocas horas.

Delta

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor *Minerva*:

Del Salto—Pedro Rodriguez, Marcos Gonzalez.

De Mercedes—Policarpo García.

De Buenos Aires—Nicanor Elisalde, Teodoro Arteaga, Maria Barona, Juana Barona, Manuel Roselli, Lorenzo Maquinotti, Emilio Wenterhatti, I. Gushman, Ramon Rinsuley, Dr. Irazusta, Ana Dulvason, Jorge Gresen, G. Rolke, A. Slepna, E. Alvarez y señora, Benito Tornale, señora B. Torrens, A. Sorio, A. R. Megaret, F. Roldan, M. Roldan, Juana Roldan, Cárlos Roldan, César Ciachi, P. Baker, R. Jauna, F. Revello, Cármen Gras, M. Erasquin, César Nochetti, S. Camilio, R. Parano, Cárlos Aguerro, J. Auyarragaray, A. Fernandez, Gregorio Rodriguez, Manuel Garcia, D. Gastano, Lorenzo Garlich, Antonio Carrera, Casanova Lanchi, José Lacur, A. Cutter, José Lopez, Luis Sosa, Manuel Fernandez, L. Rigula, B. Prato, U. Gonzalez, Remigia Gonzalez, Sebastian Gomez, Maria Gomez, Mercedes Romero, Lorenzo Demetrio, A. Carlers, José Gomez, F. Geneta, J. Fendani, M. Mari, Pascual Najel, A. Junta, L. Concorti, D. Baules, Maria Perez, Juan Cuneo, Juana Fauttier, A. Fauttier, A. Masico y señora, N. Salacho, R. Grouche, Vicente Goutaldi, Pardela Pautali, Luis Fournel, M. Bouser, Emilio Gomez, E. Grani, F. Peña, A. Actti, J. Palender, José Monteverde, A. Etcheverri, M. Rodriguez, J. Wells, J. Leoni, J. Olavo, D. Soupata, G. Iranés, A. Cheri, Augusto Cheri, J. Chautre, J. Moreno, C. Errasquins, J. Rufino, S. Rufino, A. Rufino, C. Goldi, P. Marcelo, J. Quintin, A. Quintin.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Julio 23 (2 y 30 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 73 5/8 %.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 25—Anoche la reunion política en la casa del senador Aristóbulo del Valle fué poco numerosa á causa del mal tiempo.

Celebraráse otra reunion el miércoles próximo.

—Fueron aprobados oficialmente los estatutos de la Sociedad Nacional de Navegacion Trasatlántica y Fluvial denominada "La Argentina", con veinte millones pesos oro de capital.

—Los jóvenes de la Universidad, se reunieron anoche con el objeto de constituir un centro político de oposicion á la política actual.

—Organizóse una Sociedad con un capital de cien mil pesos con el objeto de explotar el ramo tipográfico.

—El Intendente ha enviado un mensaje al Consejo Deliberante solicitando la construccion de dos nuevas avenidas y de una plaza en la capital.

—El Ministro de la Guerra firmó ayer dos diplomas de pergamino correspondientes á los jefes acreedores del premio de las expediciones del Chaco.

—El ministro argentino en Suiza ha invitado á esa nacion á concurrir con sus productos á la exposicion ganadera que efectuaráse en la capital el año próximo.

—Anoche los amigos del general Donovan, le obsequiaron con un banquete. Pronunciéronse varios discursos. El general Julio A. Roca y el Presidente Juarez Celman enviaron cartas excusando su inasistencia.

—El Juez de Comercio declaró en quiebra á la Sociedad anónima de seguros denominado "Todos para uno".

—Anúnciase la próxima renuncia del Ministro de Hacienda de la provincia de Corrientes señor Aguirre Silva.

—Bajo la iniciativa de Juan E. Clark, la Sociedad Rural procederá á los ensayos de cultivo de té, mediante una semilla recibida con ese objeto de la India, llegada en perfecto estado.

—Los salesianos proyectan el establecimiento de un gran colegio en Belgrano.

El gobierno cederáles gratuitamente el terreno necesario.

—Acentúase el rumor de que el gobierno nacional está por contratar un empréstito de veinte millones de pesos oro, asegurándose estar ya firmadas las bases de negociacion con una fuerte casa de esta plaza.

Comerciales

Buenos Aires 25—Banco Nacional, fin de mes, 320.
Banco Nacional, fin de Agosto, 333.
Banco Constructor, 142.50.
Idem idem, fin de mes, 143.
Idem idem, fin de Agosto, 149.
Salen *Camilo* y *Olimpo*.

Rio Janeiro, 22—Cambio sobre Lóndres, 27.
Soberanos, reis 8900.
Maiz (bolsa de 62 kilos) reis 5000.
Tasajo, de reis 230 á 330 el kilo.
Existencias, 3.200,000 á 3.300,000 kilos.
Harina, reis 13,000 los 2 qq.
Existencia de todas las procedencias 40.000 barricas
Afrecho, reis 2600 los 42 kilos.
Sebo, reis 340.
Alfalfa, reis 90.
Aceite de potro, reis nominal.
Bahía, 22—Tasajo, reis 250 á 300 el kilo.
Existencia, 1.400,000 á 1.500,000 kilos.
Pernambuco, 22—Tasajo, reis 250 á 360 el kilo.
Existencia, 2.100,000 á 2.200,000 kilos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 25 de 1889.

Primera rueda oficial—Continúa la paralizacion en este centro, pues insignificantes fueron, en esta rueda las operaciones realizadas en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, los cuales ademas, experimentaron sensible quebranto cotizándose á 112 3/4, 112 1/2, 112 1/4 y 111 3/4 al contado; 112 3/4 para el sábado y á 113, 112 3/4 y 112 1/4 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias se cotizaron á 77 para mañana y fin de mes y á 78 para fin de Agosto.

—En estos valores nada se hizo.

—El Empréstito Unificado ha declinado 1/8 % en Lóndres. El 22 se cotizaba á 73 5/8.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

100 acciones á 112 3/4 al contado, 100 á 112 1/2, 10 á 112 1/4 y 100 á 111 3/4.

100 acciones á 112 3/4 para el sábado.

100 acciones á 113 para fin de mes, y 300 á 112 3/4, y 300 á 112 1/4.

Cédulas Hipotecarias

10.000 pesos á 77 para mañana.
20.000 pesos á 77 para fin de mes.
52.000 pesos á 28 para fin de Agosto.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 7/8 á 51.
» » comercial, 51 1/8.
» Paris, bancario, fr. 5.33 á 5.34.
» » comercial, fr. 5.35 á 5.36.
» Amberes, 5.34.
» » comercial, 5.36 á 5.37.
» Rio Janeiro, 8.920.
» Buenos Aires, la par á 1/8 % de premio.

Descuentos

7 1/2 á 8 %.

Despacho de Aduana

Casaravilla, Sienra, 1 cj juguetes 1 id órganos.
G. T. Bally, 1 cj zapatos de cuero.
Vidiella y C.ª, 1 cj horquillas.
L. Reimer, 1 cj ponchos de lana.
Juan Shaw, 1 cj platos de loza.
Juan Turenne, 1 cj brin de hilo.
Maria Sivori, 1 cj corsés de algodon.
Reyes Anaut, 1 cj brin de algodon.
P. Morales, 10 cajones aceite.
P. Musante, 10 cajones aceite bacalao.
N. Caprario, 1 cajon impresos rústica.
E. Delsarte, 1 cajon balaustres mármol.
Marexiano Hno., 1 cajon baquetas charoladas.
G. Vaurell, 1 cajon salchichon.
M. Langon, 4 cajones artículos fantasía.
D. Parodi, 1 cajon aceite bacalao.
Juan Shaw, 1 fardo arpillera comun.
Juan A. Talice, 30 cj. comestibles.
Pedro C. Balleñn, 20 bordalesas vino comun.
A. Vivo, 40 fardos tabaco negro.
Peyramale, hnos 4 cj camisetas punto de alg.
J. Tremoleras 9 pipas vino comun.
P. Morales 100 bcas. yerba.
Juan Granara 4 cjs cuñetas sillas.
C. B. Golorons 2 pipas vino comun.
A. Coppi, 1 cj de vidrios para pisos.
A. Frères, 2 fds plantillas para alpargatas.
Juan Turenne, 40 sacos azúcar.
E. Bolondo, 40 sacos arroz.
Peyramale hnos. 1 cj bombasí de alg.
Trabucatti Ca. 6 cjs sillas madera.
J. J. Irisarri, 1 cj lámparas para kerosene.
Julio Meillet 7 cascos fierro galvanizado.
C. Brandes, 34 bultos maquinarias.
A. C. G. Batta, 4 cjs listados de algodon.
M. A. Favaro, 3 cjs. artículos tienda.
W. Fehr 1 cj. hojas para estoque.
Sociedad Mercantil, 1 cj sombreros.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 25 de 1889.

De la Colonia, 75 vacas, conducidas por Andrés Iriarte y vendidas por Apestegui, á 14 pesos.

De Canelones, 58 vacas, conducidas por Juan J. Bentancor y vendidas por Curbelo, á 14 pesos.

De Canelones, 54 vacas, conducidas por Juan Casat y vendidas por Palu, á 13 y 11 pesos.

De San José, 26 vacas y novillos y 3 bueyes, conducidos por Miguel Delgado y vendidos por Sosa, á 11 3/4 pesos vacas y novillos y 23 bueyes.

De San José, 18 vacas, conducidas por Joaquin Ibarburu y vendidas por Sosa, á 12 pesos.

De Canelones, 14 bueyes, conducidos por Félix Fraca y vendidos por Apestegui, á 25 pesos.

De Canelones, 24 vacas, conducidas por Nicodemus Betaval, y vendidas por Curbelo, á ps. 11 y 18 vaca.

Del Durazno, 42 vacas y 36 novillos, conducidos por Rosauro Tabares, y vendidas por Viñoli, á pesos 18 novillo y 14 1/2 vaca.

De la Florida, 52 vacas, 1 ternero, 7 bueyes y 29 novillos, conducidos por Nemesio Escaron y vendidos por Curbelo, á ps. 15 y 16 vacas, 5 ternera, 24 buey y 17 1/2 novillo.

De Rio Negro, 56 vacas, conducidas por Antonio Leites y vendidas por Curbelo, á ps. 11 y 14 vaca.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 13, 15, 16 y 14 1/2.
Novillos—pesos 17 1/2 y 18.
Bueyes—pesos 23, 25 y 24.

Para el interior

Vacas—pesos 11, 12 y 11 3/8.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 25 de 1889.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cerda

Pieles lanares

Lanas

Cereales

Buques entrados al puerto

Lleva Balija

ULTIMA HORA

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ENGELBRECHT Y KOCH

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Cayetano Carassale

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Julio de 1889

José F. Agrasar

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Junio de 1889

DIVERSIONES PÚBLICAS

Al comercio

A propietarios

Antonio Carvalho Lerena

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa aviso al comercio y á mis relaciones que he vendido á don Luis Gury mi establecimiento de Peluquería denominada Continental, situada en la calle de 25 de Mayo número 230; quedando el activo á cargo del comprador y el pasivo al mio. Debiendo por lo tanto presentarse dentro del término de tres dias todo el que tenga algun reclamo que hacer.—Montevideo, Junio 28 de 1889—*Lorenzo Pittaluga.* 2254-jl. 29.

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado "Almacen del Comercio" sito en el paraje de "Bella Vista" calle de Artes núm. 71 y 73 esquina á la de Esperanza núms. 10 y 12, á favor de los señores don Manuel Gonzalez y C.ª; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese término, los compradores no son en manera alguna responsables.—Bella Vista, Julio 3 de 1889—*Joaquin Alonso.* 2474-jl.25

Al comercio He vendido á don Julian Breitah el almacen de comestibles que tenia establecido en la calle 25 de Mayo núm. 31.—El que tenga algo que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha en dicho almacen: vencido ese plazo no oiré reclamacion alguna.—Montevideo, Julio 24 de 1889.—*Francisco Deschampes—Julian Breitah.* 2537.jl.30.

Busca colocacion Un dependiente llegado hace poco de Norte-América. Habla y escribe en español, inglés y otros idiomas. Dirigirse á esta administracion bajo el nombre de P. Britwich. 2426-jl.25

Barraca Se alquila un gran terreno—16 varas por 59—con dos piezas de material, aguas corrientes y letrina con caño maestro; situado en la calle Sierra, entre 18 de Julio y Colonia. Con ó sin contrata. Dirigirse á la calle Daiman núm. 112, 2.º piso. 2454-ag.3-2ed.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Barraca del Universo Calle Orillas del Plata n.º 18—Montevideo, Julio 1.º de 1889. Muy señor nuestro: Participamos á usted que de comun acuerdo y por escritura pública autorizada por el escribano don *Nicolás Bergallo*, hemos disuelto en esta fecha la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de CARZOLIO, GRONDONA Y CA., quedando á cargo de los sócios *Rodolfo Hernandez* y *Domingo Carzolio* el activo y pasivo de la extinguida sociedad

Agradeciendo la confianza con que siempre nos distinguió, nos es grato saludar á usted atentamente.—CARZOLIO GRONDONA Y CA.

Montevideo, 1.º de Julio de 1889. Muy Sr. nuestro: Refiriéndonos á la circular adjunta, participamos á usted que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la barraca que giraba en esta plaza bajo la razon social de *Carzolio Grondona y C.ª* continuaremos los mismos negocios y en el mismo local calle Orillas del Plata, 18, bajo la firma de CARZOLIO, HERNANDEZ Y CA. entrando los señores *Cárlos Gowland y C.ª* como sócios comanditarios.

Esperando que continuará usted dispensándonos la misma confianza que á la extinguida sociedad, tenemos el gusto de suscribirnos de usted atentos y S. S.—CARZOLIO, HERNANDEZ Y CA. 2441-jl.31

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

Billares En la fábrica de billares de J. Luis Glize hay 15 ricas mesas de billar, que se venden á precios sin competencia, garantiendo la solidez y buena marcha del billar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, de procedencia N. Americana, con bandas de goma extra-finas garantidas, como tambien con bandas metálicas de primera calidad. Elegancia y solidez. Fábrica de billares de J. Luis Glize.—Calle Rio Negro, números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1988-ag.8.

Casa de bajos Se necesita por una familia inglesa una casa de bajos de catorce piezas, situada dentro de un radio de veinte minutos por trenvía de la plaza Zabala. Ocúrrase á la casa de Eduardo Cooper, Misiones 219. 2494-jl.28.

Ceferino Silva Está siempre á las órdenes de los señores autores y editores, para la correccion de pruebas, poner en limpio originales para la imprenta, hacer copias, traducciones, etc.—Calle 25 de Mayo n.º 23 (altos). 2389-jl.30

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Casa-quinta Se arrienda por largo plazo una, perfectamente bien situada en el camino 8 de Octubre núm. 330. Tiene 14 piezas habitables en el mejor estado, como que es de reciente construccion; caballerizas, cocheras, cuartos para la servidumbre, establo para vacas, etc., ademas de un montecito en plena produccion, jardin, terreno para sembrar, etc.—Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle Rincon número 162A, Plaza Matriz, de 12 á 4 p. m. 2106-jl.25.

Compendio de la Historia De la República Oriental—Por De-María—Nueva edicion muy aumentada del libro primero. Acaba de publicarse. Se halla en venta en las principales librerías.—Precio por menor: 50 centésimos el ejemplar 2532-jl.29.

Casa Se desea alquilar una casa de 12 á 14 piezas, situada en la ciudad nueva, dando preferencia á la parte Sud.—Ocúrrase á la casa de Mallman y C.ª, Misiones 209. 2583-ag.10

Cuatro billares Tres de carambola y uno de casin—Se venden las cuatro ricas mesas que pertenecian al conocido *Café Peninsular*. Hay tambien dos patentes de todo el año para dos mesas. Para tratar ocúrrase á la casa especial en café *Tupí Nambá*, calle Buenos Aires números 298 y 300.

NOTA—Una de las mesas de carambola ha sido fabricada en una de las casas más acreditadas de Paris. Se hará una rebaja comprando las cuatro. 2224-jl.27-2ed.

Caballos Se han escapado dos, ayer á las 5 de la tarde, de la Cuchilla de Juan Fernández, frente á la Policía: uno tordillo negro grande y otro malacara colorado, potrillo de 4 años. Se ruega á la persona que los haya encontrado dé aviso en la calle Orillas del Plata números 12 y 14 (Barraca del Norte) que será gratificado. 2453-jl.25

Doctor De-León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida 64**, entre Uruguay y Paysandú 83-pm.b

Dr. Cantero Unico especialista en Europa y en América para el tratamiento de enfermedades crónicas y rebeldes.—Curacion radical.—Combatimos, pues, las tisis principiantes de origen sifilítico ó de pulmonías mal curadas, afecciones no muy avanzadas del corazon, ahogo nervioso, catarro bronquial ó del estómago, gastralgia, cálculos biliares y renales, locura y lepra incipientes, paralisis infantil, histerismo, impotencia, neuralgias, apilepsia, baile de S. Victor y prevenimos la rabia sin inoculaciones, bajo nuestra responsabilidad. —Curacion completa de la clorosis y escrófulas (sino hay tisis), manchas del rostro, herpes, caida de los cabellos y de las pestañas, supuracion y zumbidos del oido, afecciones crónicas de la vista, lagrimeo, granulaciones de los párpados, erisipela, reumatismo, gota: igualmente hacemos desaparecer la sífilis, gota militar, prostatorrea, flores blancas, esterilidad, úlceras crónicas de las piernas y todas las afecciones de las vias urinarias, incluso el catarro purulento y fungus de la vejiga, estrecheces de la uretra, sin operacion cruenta.—Son tambien de nuestra competencia, el tumor blanco, la caries, la fístula lagrimal, la vuelta y caida del párpado inferior, las hemorroides, los paños de la córnea, etc. etc.

No necesitamos más que examinar una sola vez al enfermo y le extendemos un tratamiento para que se cure por sí solo.—Consultas de 12 á 2. Provisoriamente, Juncal 158 (bajo). 2310-Ag. 4.

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y Paris.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consulta de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 2354-ag.8

Daniel Dahl corredor. Se ocupa de la compra-venta de terrenos, casas, campos &, y de toda clase de operaciones de Bolsa Escritorio, calle Piedras, 144 A. 2396-ag.11.

Doctor César Piovene Médico cirujano, especialista en partos y enfermedades del puérpero.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" núm. 1246. 2520-ag.23.

English and French School—Colegio anglo-francès—Plaza Independencia, Norte, 19—Educacion comercial: clases particulares de francés, inglés y teneduría por profesores competentes. 2514-ag.23

Enseñanza comercial El 15 de este mes se empezará un curso de noche para jóvenes de 15 á 18 años.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Paraná, 26. 2309.ag.4

Escritorio Se precisa uno de dos ó tres piezas, piso bajo, cerca de la Bolsa. Ocurrir á W. Murray Wilson.—Calle Piedras número 213. 1894.

En venta — Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.

110.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Especialidad En techos de pizarras y de zinc—Luis Magot, empresario.—Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.—Precios módicos.—Calle Justicia núm. 154 y calle 25 de Agosto 163. 2417-ag.13

Francisco Veira Escribano · A causa de tenerse que ausentar por unos meses para Europa, ha resuelto dejar la Escribanía y Registro de Hipotecas que tiene á su cargo establecidos en la calle de Misiones núm. 173.—A su regreso continuará en otro local ocupándose de las tareas relativas á su profesion.—Montevideo, Julio 15 de 1889. 2546-ag.11-2ed.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Helguera Ha trasladado su escritorio y depósito de frutos del país á la calle Orillas del Plata núm. 86, antigua Estacion del Ferrocarril de Pando. 1659-ag.15

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía —De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p.

José T. Piaggio Abogado — Uruguay núm. 315. 2524-ag.23.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

"La Alambradora" Agencia especial para la construccion de cercos de estancia, chacras, terrenos, etc., etc. —Se encarga de la compra y remision de los materiales correspondientes, postes, alambre, piques, etc. Cuenta al efecto con un personal práctico y activo.—Recibe órdenes, escritorio provisorio, Zabala núm. 126. —Agente general: *Alfonso Acosta y Lara.* 2321-ag.5

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceitos para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

Lecciones de francés D. Enrique Alliot, conocido profesor del "Colegio de D. Pedro II" (Brasil) dá lecciones de francés en colegios ó casas particulares. Dispone de un nuevo método para enseñar pronto y correctamente el idioma. Dirigirse á esta imprenta. 2485-ag.15

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Papas Procedentes de las Islas Canarias las hay especiales, por mayor y menor, en el "Almacen de la Agricultura", calle Agraciada 306—*J. Pelufo.* 2452-ag.4

Podador Se necesita un podador de árboles frutales y parras para una quinta situada en el camino Larrañaga. Para tratar, calle 18 de Julio 496, de 8 á 10 de la mañana. pb...

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Prensa Para enfardar pasto—Se vende una casi nueva, de las importadas por la casa Quincke. Ocurrir: Rincon, 55 (altos.) 2479-jl.27.

Papas de las Palmas de Canarias—Ha llegado una gran partida, la mejor para comer y sembrar; únicas que han llegado hasta ahora á estas playas.—Se venden en canastos, por mayor y menor, á precios módicos.—Unico depositario: Luis Rodino, Mercado Central, depósito núm. 221. 2446-ag.16.

Reapertura de la Joyería y Relojería —De José Mantegani.—Fundada el año 1869—Surtido general en joyas, relojes y platerías; especialidad en artículos de fantasía. —Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Restaurant aleman De Gustavo Ewald—Calle Cerrito núm. 64—Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio. 167-perm.

Revocacion de mandato—Hago saber al público que por escritura otorgada hoy ante el escribano D. José P. Nogueira, he revocado el poder que le había conferido á D. Casimiro Cabot, vecino de Montevideo, á cuyo señor dejo en su buena opinion y fama.—Durazno, Julio 1.º de 1889.—A ruego de doña Angela Conde de Varela: *Gregorio Zalbidea.* 2326-3ag.6

Se vende La acreditada fábrica de licores y refrescos situada en la calle Santa Lucía núm. 33. Cuenta con una buena clientela. Para tratar en la misma, á cualquier hora. 2355-jl.26

Se alquila Por haberse ausentado don Eduardo Zorrilla para Buenos Aires, se alquila su casa-quinta, calle Agraciada número 812, con todo el mobiliario correspondiente.—Para tratar, calle Sarandí núms. 168 y 172, 2542.pb...

Se venden Los armazones y vidrieras con opcion á la llave de la casa de negocio calle 25 de Mayo 260—Posicion centralísima. Por ausentarse su dueño del país.—Para tratar: calle 25 de Mayo núm. 147. 2516-ag.9

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

Un jóven de 25 años de edad se ofrece como dependiente de casa introductora, industrial ó compañía de seguros. Conoce bien el aleman y castellano, la teneduría de libros y tiene buenas recomendaciones. Por más ocurrir bajo *G. H.*, Piedad, 183 (Cordon.) 2509-jl.27

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquechue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses ó italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado	1:000,000 de pesos
" realizado	250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimo; cuento con mulas buenas, fuertes y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.—Mis carros de playa ya sabe todo el mundo como trabajan—De esos nada tengo que decir—La cuestion es de la nueva empresa que compré en el Paso del Molino para limpieza de letrinas, agotamiento de algibes, etc.

Ocúrrase; en primer lugar, á la calle Palmar núm. 11, Cordon, y en segundo á los centros que uno de estos dias haré conocer.

170-pm. *Ramon Chans.*

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

"La Perla Uruguaya"

DE

Roque Muzio y Compañía

106-Calle 18 de Julio-106

Casa especial en piedras preciosas, alhajas y relojes de las más acreditadas fábricas de Europa y Norte-América.

Surtido general de furnituras, herramientas, útiles y máquinas para relojeros, plateros, joyeros, grabadores, dentistas y aficionados.

La casa se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo.

Compra de chafalonía de oro y plata.

2374-ag.8

Vacas lecheras holandesas

Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones. 169-pm.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

No habiendo tenido lugar la Asamblea General de Accionistas convocada para el 19 del corriente, por no haber sido inscripto el número de acciones que establece el art 30 de los Estatutos, se convoca á nueva Asamblea para el lúnes 29 del corriente á las 8 p. m. en el local del Banco—Rincon núm. 50—cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31 de los mismos que establece ademas que quedará legalmente constituida la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2487-jl.29

SOCIEDAD

Cooperativa de Consumo

En cumplimiento á lo que dispone el art. 45 de los Estatutos, la Comision Directiva convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Cámaras 84, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados en el año de su instalacion y someter á la aprobacion el dividendo á distribuir.

Montevideo, Julio 13 de 1889.

2455-ag.4-b.s. *El Secretario*

Vino de Harriague

DEL SALTO

Y sarmientos de sus viñedos

En el escritorio de A. Lermitte é hijo—Piedras, 162—se halla en venta, con la muestra de dicho vino de 1888.

Se invita á las personas que se han hecho apuntar se sirvan ratificar sus pedidos que podrán recibir en en este mes.

Tambien se halla la muestra de los sarmientos de esos viñedos en venta. 2349-ag.8

MIL PESOS ORO

Habiendo llegado á mi conocimiento la guerra solapada y mezquina que se me viene haciendo por el gran expendio que hace mi casa, El Tupí-Nambá de café tanto líquido como molido, el cual ha llegado á tomar proporciones colosales. Debido á esa propaganda mezquina que se me viene haciendo de que no puedo dar café puro al precio que lo expendo. Declaro y autorizo para que á cualquier hora del dia ó de la noche á la persona que se le dé la gana pueda llevar al químico que crea más conveniente una botella del rico néctar que expendo para su análisis.

Comprometiéndome desde ya á regalar mil pesos oro, siempre que no sea café puro el que se expende en mi establecimiento, como tambien declaro que el secreto para expender café puro y barato, el único que lo posee es Francisco San Roman, El Nihil Melius de la Elaboracion.

GRAN CAFÉ TUPÍ-NAMBA

CALLE BUENOS AIRES NÚMERO 298 Y 300

2462-ag.17-2ed.

"LA PLATA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Y

CONTRA INCENDIOS

51—ZABALA—51

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO

Presidente—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito	$ 3.000,000
Idem realizado 85 %, ó sea	" 2.550,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 % anual
" " " " de 6 "	6 % "
" " á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

9. *Manuel Castilla.* Gerente.

RELOJERIA Y JOYERIA



Alhajas y Relojes de todas clases, especialmente gran surtido en Reguladores y despertadores.

TALLER DE RELOJERIA

Calle Andes 151—Entre 18 de Julio y Colonia

MONTEVIDEO 1581-ag.10

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE. 18

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

†

RITA MANDIÁ DE BAENA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO DE 1889

Sus hijos, hermanos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia catedral el Mártes 30 del corriente á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.

MONEDA

DE

PLATA BRASILERA

Se compra, pagándose buen precio.

En la calle Colon número 56, esquina Piedras.

2515-ag.2.

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

AL PÚBLICO

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de suscricion telefónica que á continuacion se expresa:

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á los accionistas, con arreglo al art. 21 de los estatutos: $ 4 mensuales.

A los no accionistas: $ 4.50 idem.

LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la Oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista, por mes: $ 8.

Idem idem idem idem de 10 cuadras al no accionista: $ 9.

Y no pasando de 20 cuadras, al accionista, por mes $ 9.

Caja de Crédito Uruguayo

PÓLIZAS VENCIDAS

Desde el 5 de Noviembre de 1888 hasta el 30 de Marzo de 1889 en poder del cajero el 8 de Julio de 1889.

La Caja de Crédito Uruguayo de acuerdo con el art. 14 de sus estatutos avisa á los interesados en las pólizas números 308, 316, 328, 359, 411, 448, 525, 367, 372, 390, 396, 405, 434, 476, 517, 629, 433, 437, 438, 594, 6, 14, 18, 27, 28, 36, 73, 97, 102, 109, 559, 604, 608, 634, 671, 719, 725, 121, 166, 204, 696 y 731 vencidas en los meses de Noviembre y Diciembre de 1888 y Enero á Marzo de 1889, por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta en remate público por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 25 del corriente, pudiendo no obstante, retirarse las mismas, por sus interesados, hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, Julio 10 de 1889. *La Gerencia.*

2385-jl.28.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.

Montevideo, Julio 8 de 1889.

2296-stb.1º *J. F. Roberts*, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio que habiendo esta Compañía arrendado la línea del Nordeste (de Montevideo á Minas), todas las comunicaciones y asuntos, etc., deben dirijirse á esta Administracion, calle Rio Negro núm. 14.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

2297-ag.3 *A. C. Chamberlain*, Representante legal.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DIRIGIDO POR

M. T. RINALDI

Cirujano-Dentista

Calle Andes, núm. 188 esquina 18 de Julio

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.

CONSULTAS DE 3 A 5

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

SOCIEDAD

Cooperativa de Consumo

El Directorio, en sesion de 8 del corriente, resolvió emitir la Série B de acciones, reservando el resto de la Série A que aun queda á colocar, para los accionistas inscriptos hasta la indicada fecha.

Montevideo, Julio 9 de 1889.

2384-jl.28-2ed. *El Secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

134—CALLE CERRITO—134

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que con arreglo al art. 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 29 del corriente en el local del Banco á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los Accionistas; correspondiente al 1er. semestre de 1889, acompañada del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del Informe de la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores Accionistas, que por el art. 12, las acciones deben ser registradas en el Banco, 8 dias antes de la celebracion de la Asamblea venciendo este término el 21 á las 4 p. m.

Montevideo, 13 de Julio de 1889.

PAGO DEL 4.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 16 del corriente, podrán presentarse á la Caja del Banco, para recibir el dividendo provisorio de $ 6.00 por accion, correspondiente al semestre transcurrido.

Montevideo, 13 de Julio de 1889.

2420-jl.28.

Compañía Inmobiliaria

Se invita á los señores Accionistas de la "Compañía Inmobiliaria" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de Julio á las 2 de la tarde, en la calle de Las Piedras núm. 354.

Segun el art. 19 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán presentar sus acciones al Secretario que firma, calle 18 de Julio número 73, cinco dias ántes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion del número de aquellas que acreditará el derecho á los votos que les correspondan.

Montevideo, Julio 18 de 1889.

El Secretario:

2463-jl.31 *D. Bonaba.*

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2.000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:	
Para los socios	5 % anual
Para el público	4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:	
Para los sócios	7 % anual
Para el público	6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 % anual
Para el público " "	8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

BELL, TOWERS Y C.ª

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS

MAS BARATO, MAS SEGURO.

MAS CONVENIENTE, Y EL MEJOR

1.º El más barato de todos los específicos.
2.º Mas eficaz que ningun otro remedio.
3.º La lana retiene sus efectos por mas tiempo.
4.º Mezcla fácilmente con agua fria.
5.º Es superior al tabaco, pues no mancha la lana.
6.º La cura ó baño cuesta menos de un centavo por cabeza.
7.º No precisa agua caliente como el tabaco.
8.º Es muy sencillo en su aplicacion.
9.º Es sin rival como remedio para la sarna.
10. Suaviza la lana dándole buena vista.
11. Nunca varia en fuerza.
12. Es muy cómodo para el transporte. Un hombre puede llevar lo suficiente para bañar 3,200 ovejas. Un caballo lleva lo preciso para bañar 10,000 ovejas.
13. No se echa á perder con el tiempo ni con el clima.
14. Se usa para millones de ovejas anualmente.
15. Puede mezclarse con cualquier otro específico, lo que aumenta considerablemente sus efectos en la lana
16. Es mejor curar ovejas con éste en lugar de otro específico, pues así resistirán el contagio mejor, no pudiendo existir ni sarna ni otros parásitos en su proximidad; tambien ahuyenta la mosca.
17. Acondicionado en envases tan compactos que de todos los específicos es el más fácil de remitir á los campos de afuera ó distancias largas.
18. De los específicos venenosos es el mejor en el mundo.

Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con zunchos de fierro. Contiene cada cajon.

80 paquetitos de 1¾ libras c/u }
20 paquetes de 7 libras c/u. } 140 libras.
10 paquetes de 14 libras c/u. } 10% más que otros.

El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones** ingleses ó **1,900 galones** argentinos líquidos.

Para el Baño—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla; para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de 1¾ libras (deshaciéndose cualquier terron que haya); se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua (ó **25 galones** argentinos) quedando así lista para el baño.

De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los más cómodos.

Para servirse de los paquetes medianos (de **7 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses (ó sean **100 galones** argentinos).

Para servirse de los paquetes grandes (de **14 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses (ó sea **200 galones** argentinos).

ESPECÍFICO DE GLICERINA

ACEITE PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

Pasta de Hayward para la manquera

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO ULTIMAMENTE LOS SIGUIENTES PREMIOS

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Exposicion Internacional, Barcelona

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Exposicion de Virginia, Estados Unidos

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Exposicion de Zaragoza, España

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Ensayos en Melun-Mitry, Francia

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Ensayos Coloniales, Tonez

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

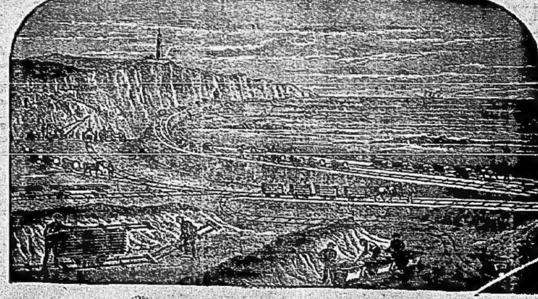
Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD.

Rieles y Durmientes de Acero.

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIGUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.



EL MEJOR SISTEMA,

SI PUEDE COLOCAR UNA MILLA EN EL TERMINO DE TRES HORAS, SIN LA NECESIDAD DE TORNILLOS Ó REMACHES.

Introductores:—BELL TOWERS & Cía.

Calle 25 de Agosto Nos. 101 al 109, MONTEVIDEO.

156-perm-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2458-jl.17-1m.-ag.17

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Gerónimo Jacinto Pereira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Julio 22 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario.
2517-ag.3-10p.-jl.24

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2230-jn.27-1m.-jl.26.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los señores Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2323-jl.5-1m.ag.5

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de Doña Maria Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carballho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1460-jl.29.ab.29.8ms.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Juan Torres para la junta que tendrá lugar el 27 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse Síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Julio 12 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
2413-12p-jl.27-jl.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion de Juzgado sobre la época de efectiva casacion de pagos del fallido don Pedro José Portillo, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Julio 24 de 1889—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2541-jl.24-1m-ag.24

Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano publico. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público. 2230-jl.2-1m.-ag.2

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2436-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2393-ag.11-1m.-jl.12

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Morerí, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Ango Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan María Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 2437-jl.15-1m-ag.15

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila; se vá á proceder á la mensura judicial de un terreno fiscal que ha denunciado don Nicolás Savio situado en la 7.ª seccion de este Departamento en la Novísima Ciudad y en la calle Constituyente entre las de Salto y Soriano, cuya operacion practicará el agrimensor don Demetrio Isola y presidirá el Juez de Paz de la indicada seccion previa las formalidades que dispone el art. 1216 y siguientes del Código de P. Civil; lo que se hace saber al público, cumpliendo con lo prescripto por el art. 1219 del mismo Código.—Montevideo, Julio 22 de 1889.—*Tomás de Tezanos.*—Escribano de Gobierno y Hacienda. 2528-jl.26.

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público á sus efectos, que en los autos sucesorios de don Juan Erramouspe, que tramitan ante este Juzgado, ha recaido la siguiente sentencia:

Independencia, Julio 13 de 1889.

Vistos: Resultando que á f. 18 de estos autos se presentó el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte exponiendo que la partida de matrimonio y la de bautismo que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 están equivocadas en lo referente al nombre de la madre de su representada que no se llamaba Maria Imospe, ni tampoco Maria Iispi, sino Maria Inchauspe y pidiendo en consecuencia que se rectificasen dichas partidas en esa parte.

Resultando:—Que oido el Ministerio Público de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 de la ley de 11 de Febrero de 1879, no se opuso á que se produjera la informacion ofrecida por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte, siempre que se observaran las disposiciones de los arts. 1278 y 1279 del Código de P. Civil, al tiempo de recibirse las declaraciones.

Resultando: Que por decreto de f. 19 se dispuso que se publicasen edictos, por el término de treinta dias, citando y emplazando á todos los que se consideraran con derecho á contradecir la informacion ofrecida, para que compareciesen ante este Juzgado á deducir oposicion, y que tales edictos se han publicado en el periódico local "El Comercio" (f. 33.)

Considerando: Que las declaraciones contestes de Andrés Lisaut (f. 26 vuelta y f. 27) Pedro Itulain (f. 27 vuelta y 28) Pedro Idiarte Borda (f. 28) y Juan Nart (f. 30) prestadas ante el actuario del Juzgado Letrado de Soriano, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1278 del Código de P. Civil demuestran la verdad de lo aseverado en el escrito de f. 18, por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte.

Considerando: Que apesar de haberse cumplido con lo prescripto en el art 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879, nadie se ha presentado á contradecir la informacion ofrecida.

Considerando: Que el señor Agente Fiscal de lo Civil en su escrito de f. 38 ha manifestado que en autos está concluyentemente justificado que el verdadero apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte, era Inchauspe, y

Considerando: Lo preceptuado en el art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1883: Por estos fundamentos fallo: declarando: que el apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte es Inchauspe y que en consecuencia quedarán rectificadas las partidas que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 en cuanto á la equivocacion padecida con respecto al apellido de la madre de la peticionaria, publíquese por el término de quince dias esta sentencia en dos diarios de la capital y en el periódico local, y fecho pásese á los efectos consiguientes, una cópia de la misma, en forma auténtica y en papel de actuaciones, á la Direccion General de Registro Civil.—*Bayley*, - Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, en Independencia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Doy fé.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.—Independencia, Julio 16 de 1889.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario."—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.
2477-jl19.15p.-ag.6.

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Luciano Arezo contra la de D. Mateo Acuña por reivindicacion de un campo, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo que no habiendo comparecido la apelante, se siga el juicio con los Estrados, se ha dictado con fecha 5 del corriente mes y año el auto siguiente: "A lo principal: si existen en "autos los poderes á que se refieren las sustituciones "acompañadas, téngasele por parte como lo solicita. "Al otro sí: Resultando hallarse vencido el término "del emplazamiento,—sin que haya comparecido el "apelante,—declárasele rebelde y sígase la causa con "los Estrados, notificándose esta resolucion en la for"ma prescripta por el art. 844 del Código de Procedi"mientos.—*Velazco—Salvañack—Vilaza.*"

Y en cumplimiento de lo mandado por el decreto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Adrian Castro*, escribano público. 2467-ag.3

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1888-my-31-jl-31.2ms.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.

jl.31. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Las personas que fueron examinadas durante el último período para optar al título de maestro, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del mes entrante á fin de recibir su correspondiente diploma.

Vencido ese término, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion á efecto de que ella adopte la resolucion que considere conveniente.

ag.14. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del actual.

jl.30 *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Julio 20 de 1889.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo que esta Oficina empezará á pagar hoy el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., de 12 á 4 p.m.

jl.25. *El Tesorero.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 19 de 1889.

Llámase á concurso por tercera vez para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 1 para varones de la villa de Trinidad (Departamento de Flores).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 26 del corriente.

jl.26. *El Secretario General.*

Montevideo, Julio 17 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 para niñas, del Departamento de Flores.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 29 del mes actual.

jl.29 *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse por segunda vez licitadores para el empedramiento de las calles San Salvador, Estanzuela, Cebollatí, Tacuarí, Caiguá, Asilo, Asamblea, Defensa, Municipio, Mal Abrigo y Salsipuedes, en la parte comprendida en los terrenos que fueron de Lermithe ó de Legrand.

Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 2 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m., y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2529-ag.2.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse licitadores para el empedramiento de la calle Victoria desde 18 de Julio hasta Cármen, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José María Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2498-jl.26.

Montevideo, Julio 9 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el empedramiento de las calles de propiedad pública que aun no han sufrido esa mejora, situadas al Norte de la calle San Fructuoso (ó del Antiguo Matadero), limitadas por la de Agraciada, Uruguayana y La Paz, comprendiendo los terrenos de la Sociedad "Porvenir" en Bella Vista. Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considere conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2375-jl.28.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por segunda vez á licitacion pública el empedramiento de las calles Hoquard, General Pagola, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria, Barrio de la Comercial, calles alrededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez.

La obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente en esta Direccion el dia 7 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo crée conveniente.

José María Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2522-ag-7.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Esta Direccion convoca licitadores á la construccion de la obra del empedrado de la calle Burgues entre Reducto y Boulevar "General Artigas" con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 3 del entrante Agosto á las tres y media p. m. en presencia de los licitantes.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza. Director.
A. Ximeno. Secretario.

2521.ag-3.

Montevideo Julio 24 de 1889

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del empedrado de las calles que cruzan los terrenos que fueron de la Sociedad "Fomento Montevideano" en el parage llamado "La Figurita" entre el camino de este nombre y el de Goes.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 5 del entrante Agosto á las 3 1/2 p. m para ser abiertas enseguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza Director.
Augusto Ximeno Secretario.

2543-agt-4.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para alargar el muelle denominado de "Ciudadela".

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 2 de Agosto próximo á las 2 p. m., por proponentes ó personas que los representen, siendo rechazadas sin abrir aquellas cuyos interesados no se hallen presentes al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

2530-ag.2. *La Direccion.*

Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2493-ag.20. *La Direccion.*

Se previene á los dueños de fincas que no deben plantar árboles al frente de éstas, ni tampoco arrancar los que existan, sin permiso de esta Direccion, instalada en el local de la H. Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.

Montevideo, Junio 26 de 1889.

2215-jl.26. *La Direccion.*

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales **D. P.** en una extension de 80 centímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

2236-jl.27. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 978 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 28 de 1889.

1818-ag.28. *La Direccion.*

Direccion de Salubridad

Desde esta fecha queda instalado el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico en la calle 25 de Mayo núm. 362 (1.er piso á la derecha).

Lo que se avisa al público á sus efectos.

Montevideo, Julio 24 de 1889.

2538 jl. 27 *La Direccion.*

AVISOS

Julio 25 — FOLLETIN — 31

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

El señor de Chanvallon no dijo una sola palabra; se retorció el bigote gris caido y sus ojos lanzaron un relámpago que muy presto se extinguió.

De repente dijo, dirijiéndose á Pedro:

—Veo que mirais mis armas, señor. Las encontrais bien dibujadas, ¿no es verdad?

—Confieso, replicó el pintor, que no hubiera creido nunca que los chinos tuviesen semejante figura de pincel para reproducir estos detalles tan difíciles del arte heráldico.

—Sin embargo, son chinos sus autores, replicó el señor de Chanvallon. Mi bisabuelo, almirante de Francia, compró este servicio en 1756 en una expedicion que hizo á Canton, y deseaba que se inscribiesen sus armas en él. El comerciante le dijo que ello era la cosa mas fácil; que bastaba con que le remitiese el dibujo y la pintura, y que garantizaba que haria una reproduccion exacta. Mi abuelo hizo el modelo y, diez meses despues, el servicio llegaba á Francia tal como lo veis. Pero observo que os interesa la pintura, agregó el viejo cazador.

—Pedro es un artista que está en camino de entrar á los veinticinco años en el Instituto! dijo Planteseigle, que acababa por fin de darse cuenta del exceso de su torpe contemplacion.

—¡Ah! ¿El señor es pintor? exclamó el castellano.

—Y ya premiado á los dieciocho años de edad. Ahora no cuenta mas que diecinueve.

—¿Qué pintais? preguntó el señor de Chanvallon.

—De todo un poco; pero doy preferencia á los asuntos históricos, respondió Pedro. Mi primer cuadro, que me valió una medalla, tiene por título: *El anillo de Pavia*: Es un episodio de la captura de Francisco I que Michelet refiere con una poesía sublime.

—¡Ah! ya sé, exclamó el señor de Chanvallon. Sois serio, á lo que veo; pero para los serviles tiempos que corren, si tengo algun consejo que daros, querido señor, es que hariais mucho mejor en haceros fotógrafo.

Y soltó una carcajada estruendosa y algo insolente.

Pedro inclinó la cabeza sin responder, y dirijiéndose á Planteseigle:

—Se hace tarde, dijo: no incomodemos mas á estas señoritas y al señor de Chanvallon. Es tiempo de retirarse.

A la extraña salida de su padre, Marta hasta entonces sonriente y rosada, palideció. Cerró á media los ojos y volvió la cabeza para ocultar su turbacion.

Algunos minutos mas tarde los dos hombres se retiraron. El señor de Chanvallon, que los habia conducido política aunque friamente hasta la puerta de la sala, volvió á sentarse en su sillon.

Las dos mujeres, silenciosas, ayudaron á arreglar toda el preciso servicio, á fin de evitar todo accidente.

—¡Señorita Bernard! dijo de súbito la voz aguda y atrevida del señor de Chanvallon.

Antonina se aproximó.

—¿No estará enamorado de vos el doctor Planteseigle? prosiguió el señor de Chanvallon.

—¡Oh! señor, exclamó Antonina retrocediendo, y con un acento de reproche, agregó: ¡Qué decís! y qué he hecho para merecer semejantes palabras?

—¡Vamos! replicó el señor Chanvallon con una bondad finjida; supongamos que no he dicho nada. Buenas noches, señoritas; me voy á dormir.

En el mismo instante, Pedro y Planteseigle, silenciosos y con el corazon completamente oprimido por el recuerdo, descendian la cuesta de Montsauche.

Hacia una hermosa noche de luna.

Llegados que hubieron á un bosquete, les pareció sentir un ruido de ramas y ver una sombra que huia.

Planteseigle estrechó el brazo de Pedro.

—¿Has visto? murmuró; me parece que era ese viejo bribon de Goraille. ¿Qué diablos puede hacer á esta hora tan cerca de la Brecha de los Lobos?

Pero todo ruido habia cesado y media hora despues los dos jóvenes entraban en la casa del doctor, en donde Pedro tenia la costumbre de dormir cuando se retrasaba en algun paseo.

XXIV.

El doctor Planteseigle no se habia equivocado: era el mismo Goraille, á quien habia reconocido gracias á un rayo de luna que habia rozado de una manera bastante torpe su silueta impura y torva á traves de los árboles.

Goraille trabajaba por gusto; en su oficio de alguacil, que se puede ejercer honradamente, como todo los oficios, pero en el que él habia estrujado, esquilado y robado, especulando con la sencillez de los crédulos, de los campesinos, á los ojos de los cuales el notario de familia (simple comisionado legal para el rejistro de los actos públicos) y el aguacil (simple criado y ejecutor de la justicia) parecian verdaderos y auténticos majistrados; en su oficio, digo, Goraille habia alcanzado una ruin comodidad, y tenia todas las facilidades posibles para gozar de calma, de tranquilidad, para vivir en buena inteligencia con sus vecinos, y sobre todo para acostarse temprano despues de haber comido bien. Pero, lo repito de nuevo, Goraille era una de esas naturalezas infatigables, nunca saciadas, para las cuales el reposo es insoportable, y que no pueden acostumbrarse á la idea de que existan jentes felices: Goraille hacia el mal por placer.

Las familias y personas que habia enredado, hecho malquistarse y arruinarse eran incalculables.

—Como habitaba, cuando ejercia las funciones de alguacil á una distancia considerable de Château-Chinon, es decir de un tribunal, las jentes se dirijian jeneralmente á él cuando tenian algun tropiezo ó alguna dificultad de interes en cuestiones de justicia.

Un agricultor tenia un año malo, y se encontraba, por consiguiente envuelto en una crisis, iba á ver á Goraille y le pedia consejos.

—Nada mas sencillo, respondia Goraille con simplicidad; ¿cuánto necesitais?

—Necesitaria tres mil francos.

—Conozco un propietario amigo mio que os los prestará en veinticuatro horas, sobre hipoteca, se entiende.

—Eso cae por su propio peso, respondia el agricultor. Pero decidme ¿vuestro prestamista es un capitalista serio? ¿Me dará algun tiempo para poderle pagar, cuando posea el medio de cancelar la hipoteca?

—Dos años por lo menos; tres, cuatro, si yo me ocupo de ello: dormid no mas á la bartola; y os respondo de todo.

El agricultor recibia los tres mil francos y gravaba su patrimonio con una hipoteca igual. Un año mas tarde sus negocios, aunque en excelente via de restablecerse, no le permitian aun restituir el capital y los intereses.

En estas circunstancias, una mañana se presentaba Goraille.

Su semblante de zorro con pico de gavilan afectaba un aire triste y sombrio.

—Estoy verdaderamente desolado, decia: vengo á traeros una mala noticia.

—Hablad, es mucho mejor saber las malas noticias inmediatamente.

—¡Pues bien! el prestamista, ya sabeis, el propietario que os ha adelantado tres mil francos....

—¡Y qué!.......

—Yo lo creia mas fuerte. ¡Cómo se equivoca uno, ¡Ah! ¡Esta es una leccion para el porvenir! continuaba Goraille, elevando al cielo sus legañosos y falsos ojos.

—¡Gran Dios! ¿qué le sucede?

—¡A él! absolutamente nada; es á vos á quien acontece algo muy desagradable.

—¿Cómo así?

—Que nuestro prestamista tiene necesidad de dinero contante para casar á su hija, segun dice, y me ha encargado—aunque traté de rehusar, no encontré medio para hacerlo—que os reclame los tres mil francos.

El agricultor se ponia pálido.

—Pero vos me asegurasteis que tendria dos años á lo ménos, quizas tres, para hacer el reembolso.

—Goraille lanzaba un suspiro doloroso que se asemejaba á un sollozo.

—¡Yo lo creia entonces! ¡Quién no lo hubiera creido! ¡Un hombre que parecia vivir lleno de comodidades, que se mudaba tres camisas blancas por semana!

(Goraille no se mudaba mas que una.)

—De modo que exije...

—Los tres mil francos inmediatamente.

—¿Qué llamais vos inmediatamente? replicaba el infeliz aterrado.

—Cuando digo inmediatamente... en fin... en un mes.

—Pero me será imposible reunir tres mil francos en un mes. Tengo dos vacas próximas á parir, tres jumentos cuya ida á potrero me ha costado cincuenta francos por cada uno sin contar los gastos de viaje! El acreedor aguardará, por bien ó por mal, que yo haya recojido el fruto de mis gastos, de mis cuidados, de mis trabajos.

Goraille sacudia su vil cabeza de alto abajo.

—¡Vamos que sean seis meses, replicaba el agricultor.

—¡Hum! ¡Hum!...

—Escuchad, decia entonces Goraille levantándose; sois un hombre honrado, vuestra posicion me causa lástima, palabra de honor! (Goraille tenia la costumbre de dar su palabra de honor fuera de propósito, pues lo hacia para decir la hora que era, para referir lo que habia leido en algun diario, para decir el tiempo que hacia; porque tenia la conviccion innata de que no se le creia lo que expresaba no haciéndolo así. Y llegaba hasta afirmar por este medio á un individuo del Morvan que en una lluvia de tempestad se habia calado hasta los huesos, que llovia á cántaros!...)

En seguida prosiguió el ambaucador y hablando como con reflexion:

—Voy á buscar á nuestro hombre. Haré todo lo que dependa de mí: voy á emplear todos los recursos de mi elocuencia, toda clase de razonamientos. ¿Podré esperar, si no alcanzo un buen resultado, de que no me aborrezcais?

—Nó, mi querido señor Goraille; ¿nó sois mi salvador?

Ya Goraille se retiraba; pero antes de llegar á la puerta volvia nuevamente, agregando:

—Decidme, ¿no tendriais un luis?

—Nó, respondia la víctima algo triste; pero si teneis absoluta necesidad de él...

—Me obligareis, tengo que hacer un pequeño pago, y tan solo ahora vengo á notar que he olvidado tomar en mi casa la suma suficiente. Os devolveré esto... mañana... uno de estos dias...

El agricultor no tenia en esta materia sino una confianza limitada en Goraille, pues mas de una vez le habia hecho pequeños pedidos análogos, y nunca el horrible mono, con cuyo nombre Pedro Dastugue lo designaba con razon en su extensa carta, le habia devuelto ni un céntimo siquiera.

Pero en ese momento, en situacion tan crítica, ¿cómo rehusar un luis, veinte desgraciados francos á un hombre, á un antiguo *majistrado*—siempre el error idiota y temeroso de los campesinos—que iba á poner en órden un negocio y á detener una catástrofe?

—Aguardad diez minutos, señor Goraille; voy á buscarlos.

Y Goraille partia embolsicándose los veinte francos.

Naturalmente, volvia al siguiente dia; el prestamista no queria oir nada. Necesitaba sus tres mil francos inmediatamente. Esperaria, sin embargo, hasta un mes á lo sumo. Y todavia esto lo perjudicaba horriblemente.

El agricultor se desesperaba. Recojia los restos de dinero que le quedaban, hacia un llamado á sus amigos, pero en vano. El mes trascurria, en seguida el siguiente: un dia el papel sellado se dejaba caer sobre el patrimonio del desgraciado como una bomba. En resúmen, juicio declarado, mandamiento de embargo y por último una mañana se comienza por vender las bestias, los caballos, las aves, las carretas, los muebles, despues de lo cual el inmueble, edificio de explotacion y dependencias, es vendido tambien en audiencia de embargo y comprado en la mitad si no en los dos tercios de su valor, visto el marasmo y el estado de abandono en que se encuentra hoy la agricultura.

Es preciso agregar que este golpe, muchas veces renovado por Goraille, era ejecutado por uno de sus testaferros campesinos camastrones, ó comprometidos que él tenia por algun secreto de familia ó de interes, por una falsa declaracion, por ejemplo, dada ante un tribunal y aconsejada en otro tiempo por él mismo.

Terminado el asunto, Goraille percibia una gruesa suma, el cómplice una pequeña, y en seguida se emprendian otros negocios por el estilo.

Algunas veces la víctima descubria la infame trama, y juraba, una vez puesta en plena evidencia, que Goraille no pereceria sino en sus manos. Goraille sacaba entonces del bolsillo de su roida levita ajustada en el talle un arma de veinticinco francos y de seis tiros, de la casa Galand, de la cual habia leido los reclamos en el café, en el *Figaro* de Paris, y decia:

—No lo temo: he aquí lo que le hará reflexionar; yo no salgo nunca sin mi revólver.

Pero lo que Goraille no decia era que su revólver estaba tan libre de poseer el menor cartucho, como el dia en que el armero se lo habia enviado, á su pedido, por medio de una encomienda postal. Para llevar sobre sí una arma cargada, Goraille poseia demasiada prudencia y demasiada cobardía.

Su influencia mefistofélica, asombrosa, incomparable, era tal, que encontró el medio de arruinar, de reducir á la última miseria a una arrendataria del marques de Paradeze, la mas rica del pais, que tuvo la tonteria de llevar á Guianeau (nombre de la pequeña hacienda), no solamente todo lo que poseia en muebles y accesorios para adornarla, sino aportar aun todo aquello que le parecia dar á Guianeau extension y brillo.

La buena y jenerosa señora Gréo, así se llamaba, llegó hasta el extremo de hacer demoler piedra por piedra, puerta por puerta, postigo por postigo, una granja magnífica que formaba parte de su antiguo patrimonio personal, á un cuarto de legua del Guianeau, y hacerla reconstruir integramente en este recinto.

Viuda, amante de ricos trajes, de alhajas, que poseia diez vestidos de seda en sus armarios, tres mantos forrados en pieles y que no se dirijia á la ciudad sino con guantes de color gris perla y en un tilburí enganchado á un hermoso caballo ingles de diez mil francos que conducia ella misma con tanta seguridad como un groom de Ascot, era una gran mujer, bella, imponente, valerosa y robusta, el tipo ideal de la gran agricultora francesa que, por la mañana en pié á las seis, ordeña las vacas ella misma preside, á medio dia, en la gran sala enlosada, blanca y negra, el almuerzo de los trabajadores y criados, despues de haber probado por sí misma la sopa que humea en la olla de hierro, pendiente del llar reluciente como la plata y que exparce su halagador perfume por toda la pieza, cuando se halla en estado de ser servida.

La señora Gréo era el tipo de la gran hacendada de Francia que concluido el dia, cojia, antes de acostarse, la última novela, ó tambien el último discurso académico, y aun mas el libreto del último vaudeville representado en Paris, que Achille, el empleado principal de la libreria nueva, le enviaba sin retardo; y que el domingo no faltaba nunca á la gran misa; que colocaba un franco en la limosnera roja que el cura le tendia despues del *Credo*, y que se volvia para la alquería cojiendo nuevamente las riendas del caballo contenido con gran trabajo por un criado de la granja vestido de chaqueta y sombrero redondo, porque ese dia es el de mercado y á los caballos de sangre no les agrada ni el ruido, ni los gritos, ni las farsas de los pilluelos de la aldea.

La señora Gréo tuvo la fortuna de encontrar, despues de la muerte de su esposo, muerto súbitamente en el campo de batalla del trabajo, en pleno sol de Julio, con los brazos desnudos y con su cuello robusto como un toro, que surgia de su abierta camisa, en el momento en que se tendia en medio de sus obreros, sirviéndole de lecho el azulado cielo para dormir una siesta, tuvo la señora Gréo, repito, la fortuna de encontrar un agricultor retirado de los negocios, rico, estimado y alcalde de la comuna de Luzy.

Este hombre, llamado Ferat, era honrado, inteligente y recto en sus acciones. Habia conocido y amado al padre de la señora Gréo, llamado Feyssal, rico molinero del castillo de Paradeze (En Paradeze, como en la mayor parte de las antiguas moradas señoriales, habia una bulliciosa cascada y un molino.) Este Ferat propuso á la señora Gréo ayudarla, haciéndose cargo de la pesada tarea de dirijir. Ella aceptó la proposicion y el Guianeau se encontró como en sus mejores tiempos de prosperidad.